

## **DESCRIPCIÓN DEL GRADO DE INTEGRACIÓN NACIONAL**

Respecto del grado de integración nacional, de manera indicativa se tiene ~ 2% de grado de contenido nacional.

Así mismo, de manera general e indicativa, los orígenes de los componentes es:

- Caja: Brasil.
- Bogies: Unión Europea.
- Unión Caja – Bogie, conexiones y pruebas dinámicas: México.

**00001002**

✓

✓

✓

€00T0000

# SOLUCIÓN ECONOMICA

✓

JL  
12 1 de 6

SOLICITACIÓN  
ADMISIÓN

✓

00001004

- **Aspectos generales de la Solución Económica**

Alstom ha elaborado la Solución Económica tomando como base la documentación entregada, y que consiste en la contraprestación que el STC debe pagar a cambio de los servicios recibidos, en el entendido de que la unidad de medida de los servicios se la ha denominado por el STC como Mes/Tren de Servicios y consiste en que el Prestador de Servicios logre por cada Tren durante un mes contractual cualquiera (un Mes Contractual tiene una duración de 30 días naturales).

Para elaborar esta Solución Económica, ALSTOM ha trabajado con Astris Finance (asesor financiero), el banco Calyon (estructurador de la deuda) y Coface (Agencia de Crédito a la Exportación de Francia).

El monto que se presenta en la Solución Económica se expresa en dólares americanos (USD) y se le denomina Precio del Mes/Tren de Servicio.

La información requerida en este Sondeo se presenta para los plazos solicitados, esto es, 10 y 15 años.

Asimismo, se ha completado lo que el STC ha denominado el Modelo Financiero que acompaña y le da sustento a la Solución Económica.

Anexo sírvanse encontrar copia de los formatos de la "Solución Económica" (Anexo 6), el denominado "Modelo Financiero" del STC (Anexo 7) con la información solicitada y el "Calendario para el pago de los Servicios" (Anexo 10).

- **Supuestos económicos de la Solución Económica y posibilidad de financiamiento en Pesos**

La cantidad mostrada en dólares americanos en esta propuesta estimativa no vinculante fue calculada con tipos de cambio indicativos y condiciones de mercado a la mitad del mes de Noviembre 2009, y no incluyen ninguna protección contra la volatilidad del tipo de cambio. En cualquier propuesta subsiguiente, ALSTOM tendrá que confirmar los términos y condiciones aplicables así como evaluar completamente el impacto de los tipos de cambio. ALSTOM quisiera atraer la atención del STC respecto que la protección de tipo de cambio podría tener un impacto muy significativo en cualquier oferta subsiguiente.

El costo de mantenimiento considerado por ALSTOM se calculó sin factores de ajuste de precios sobre la duración del Contrato de Mantenimiento (inflación sobre mano de obra, sobre materiales, etc.). En cualquier propuesta subsiguiente ALSTOM tendrá que confirmar los términos y condiciones aplicables para establecer con el cliente un mecanismo de ajuste de precios basados sobre índices macroeconómicos.

En conjunto con Astris Finance y Calyon, también se ha desarrollado una estructura de financiamiento en Pesos Mexicanos para el Proyecto. La estructura del financiamiento es similar al financiamiento en Dólares en cuanto se utiliza una garantía de Coface para el crédito, sólo que esta garantía sería denominada en Pesos Mexicanos en vez de Dólares con lo cual se obtendría un crédito en Pesos Mexicanos entre los financiadores y

la SPE. Esta alternativa puede ser interesante para el STC en la medida que no tendrá que entrar en un Swap de Pesos/Dólares para hacer sus pagos a la SPE. Sin embargo hay que analizar esta opción en más detalle para (i) conocer realmente el interés del STC de hacer los pagos para el Proyecto en pesos y (ii) cuantificar los ahorros que podría traer esta estructura comparando el costo del swap que tomaría el STC con el costo del financiamiento en pesos.

- **Alcances de la Solución Económica**

60001005

La presente respuesta a la petición de STC de estudio de mercado en forma de Solución Económica no constituye obligación ni vinculación para nuestra compañía, tratándose únicamente de una información preliminar no vinculante que confiamos podrá servir de base para conversaciones y negociaciones futuras.

A estos efectos debemos establecer que en las citadas conversaciones y negociaciones futuras deberán considerarse y acordarse finalmente, entre otros:

- a) La viabilidad financiera, económica y técnica de la presente solución se encuentra sujeta a que se precisen de mutuo acuerdo entre todas las partes con claridad y detalle las consecuencias de todo orden que generaría la rescisión del contrato por un evento de incumplimiento del prestador, particularmente por lo que hace a la compensación que tendrá derecho a recibir el prestador para poder cumplir con las obligaciones que adquiera bajo los acuerdos financieros.
- b) La viabilidad de la presente solución se encuentra sujeta al acuerdo necesario entre todas las Partes involucradas en el futuro para el establecimiento y financiación de la necesaria Sociedad de Propósito Específico para la ejecución del PPS, Sociedad de Propósito Específico en la que nuestra compañía no asume ningún compromiso de participación como accionista ni de otro tipo.

- **Escenarios desarrollados para la Solución Económica**

Para elaborar la Solución Económica de la respuesta integral de ALSTOM al Sondeo de Mercado, Astris Finance elaboró un modelo financiero y tomó en cuenta las condiciones de financiamiento ofrecidas por Calyon. Estas condiciones financieras fueron discutidas con Coface, la Agencia de Crédito a la exportación de Francia que está dispuesta a ofrecer un seguro a Calyon quién será el agente estructurador del préstamo a la SPE. Estas condiciones financieras se basan en el esquema contractual y de pagos propuesto por el STC, un análisis de riesgos y podrían ser mejoradas si se toman en cuenta las sugerencias emitidas por Astris Finance en su carta. Por supuesto, se basan también en los costos de material rodante y de mantenimiento ofrecidos por ALSTOM en el marco de los futuros contratos de Fabricación y de Mantenimiento.

En anexo a esta presentación de la Solución Económica, sírvanse encontrar las cartas de Astris Finance y Calyon manifestando su conocimiento del proyecto y su apoyo al mismo. A pedido del STC, se organizaría con gusto una reunión con los representantes en México de Astris Finance y Calyon a fin de detallar los métodos y supuestos que han permitido calcular el Pago por Mes/Tren de Servicio según los diferentes escenarios presentados más abajo.

Cabe notar que el montaje propuesto mezcla técnicas de financiamiento de proyecto por la presencia de equity en el financiamiento y de crédito a la exportación por el préstamo garantizado por Coface para un periodo de reembolso no mayor a 10 años. Eso explica que el porcentaje de equity sobre los costos totales del proyecto es relativamente bajo, situándose alrededor del 10% según los diferentes escenarios estudiados.

Además cabe recordar que el Contrato PPS es un montaje en financiamiento de proyecto en los cuales la práctica del mercado es no emprender la construcción de las obras/equipos antes del cierre financiero lo que puede poner en peligro el calendario de puesta en servicio de la Línea 12 en caso de que no se logre.

Tomando en cuenta las necesidades de STC de poner en servicio comercial la primera etapa de la Línea 12 en coordinación con la apertura de la primera Fase Tlahuac-Atlalilco del contrato de Infraestructura llevado a cabo bajo la supervisión de PMDF, ALSTOM ha elaborado un Escenario Base permitiendo empezar la construcción de los 9 primeros trenes respetando el esquema PPS y sin esperar el cierre financiero.

El primer pago de la Contraprestación Base servirá para cubrir el anticipo de la fabricación de los 9 primeros trenes necesarios para la puesta en servicio de la primera Fase Tlahuac-Atlalilco del contrato de Infraestructura de manera que no haya necesidad de equity antes del cierre financiero estimado 5 meses después. Bajo este supuesto, el STC está tomando el riesgo de cierre financiero permitiendo la llegada de inversionistas financieros mientras tanto empezó la fabricación de los 9 primeros trenes.

En el supuesto de que los 9 (nueve) Trenes hayan sido entregados por el Prestador y recibidos por el STC, y posteriormente no se logren concretar los Acuerdos Financieros previstos por el Prestador o se deba dar por terminado el Contrato PPS por cualquier causa, la entrega y recepción de los 9 (nueve) Trenes generará los efectos jurídicos y económicos de un contrato de suministro celebrado entre el STC como adquirente y el Prestador como suministrador. Para lo cual, las partes deberán acordar previamente los términos que aplicables a dicho contrato de suministro para que, en caso de finiquitar o rescindir el Contrato PPS, subsistan los derechos y obligaciones necesarios para transformar la operación en un contrato de suministro de 9 (nueve) Trenes sin necesidad de llevar a cabo una novación.

00001006

- **Presentación de los resultados de la Solución Económica**

00001007

El Escenario Base es nuestro punto de partida y a partir de este se va a tratar mejorar las hipótesis de condiciones financieras para que el pago por Mes/Tren de Servicio sea menor para el STC.

Las hipótesis del Escenario Base son las siguientes:

- Conformación de la SPE a la firma del Contrato PPS,
- Firma del Contrato de Fabricación de 9+21 trenes entre la SPE y ALSTOM,
- Pago de un anticipo de 15% del monto del costo de 9 trenes,
- Firma del Contrato de Mantenimiento para 10 o 15 años entre la SPE y ALSTOM,
- Distribución 60%/40% entre el T1y el T2 respectivamente al Pago del Mes Contractual,
- Mecanismo de pago en dólares,
- Desembolso significativo de equity por los accionistas de la SPE al cierre financiero,
- Una estructura de financiamiento relativamente conservadora basada en las condiciones indicativas de Calyon así que en los estándares actuales de los mercados financieros para un proyecto de esta naturaleza.
  - El Long Life Cover Ratio (LLCR) mínimo (basado sobre los flujos T1 + T2) es definido como 1.25x;
  - el premio Coface se sitúa al límite alto del rango [4.72%/7,19%] indicado por esta ECA (7%), para reflejar que, con un T1 al 60%, el prestamista/asegurador será expuesto a un riesgo ALSTOM significativo (en relación con el pago de T2).
  - El equity representa un porcentaje de 15,3% de los costos totales del proyecto.

Los resultados del Escenario Base son los siguientes:

10 años	USD	Pago por Mes/Tren de Servicios	Valor del Contrato
	Subtotal	284 801	1 107 116 029
	IVA (15%)*	42 720	166 067 404
	Importe total	327 521	1 273 183 434

15 años	USD	Pago por Mes/Tren de Servicios	Valor del Contrato
	Subtotal	240 610	1 382 867 966
	IVA (15%)*	36 092	207 430 195
	Importe total	276 702	1 590 298 161

\*en caso de que entre en vigor la reforma fiscal, se deberá hacer el ajuste correspondiente al porcentaje de IVA.

A parte del Escenario Base de 15 años que ofrece un menor Pago por Mes/Tren de Servicios que el Escenario Base de 10 años hemos desarrollado varios escenarios para evaluar el impacto sobre el Pago por Mes/Tren Servicios de (i) cambios en la distribución T1/T2 (ii) cambios parámetros utilizados para diseñar la estructura financiera. La tabla más abajo resume los mayores datos de entrada y resultados de salida de los varios escenarios.

- **Escenario Agresivo 60% T1** es un escenario más agresivo basado en: (i) la distribución T1/T2 indicada en los documentos básicos del Estudio de Mercado 60%/40%; (ii) con una estructura financiera más agresiva. El LLCR mínimo es definido como 1.15x; el premio Coface no cambia al 7%. Este escenario permite reducir le Pago por Mes/Tren de Servicios de 1,61% en comparación con el Escenario Base. El equity representa un porcentaje de 12,2% de los costos totales del proyecto.
- **Escenario 85% T1** es el escenario considerando: (i) una modificación de la estructura tarifaría T1/T2 con el T1 al 85% de la suma T1 + T2; (ii) una estructura de financiamiento relativamente conservadora. El LLCR mínimo (basado sobre el flujo T1) es definido como 1.1x; el premio Coface se sitúa al límite bajo del rango [4.7%/7%] indicado por esta ECA (5%), para reflejar que, con un T1 al 85%, el prestamista/asegurador será expuesto, el prestamista/asegurador será expuesto a un riesgo Gobierno del Distrito Federal, garantizado parcialmente por el Fideicomiso Maestro. Este escenario permite reducir le Pago por Mes/Tren de Servicios de 4,17% en comparación con el Escenario Base. El equity representa un porcentaje de 10,5% de los costos totales del proyecto.
- **Escenario Agresivo 85% T1** es el escenario más agresivo considerando: (i) una modificación de la estructura tarifaría T1/T2 con el T1 al 85% de la suma T1 + T2; (ii) con una estructura financiera más agresiva. El LLCR mínimo es definido como 1.06x; el premio Coface no cambia al 5%. Este escenario permite reducir le Pago por Mes/Tren de Servicios de 5,24% en comparación con el Escenario Base. El equity representa un porcentaje de 8,5% de los costos totales del proyecto.

**Tabla de comparación de los Escenarios estudiados**

	<b>9 + 21 Trenes 60% T1</b>	<b>9 + 21 Trenes Agresivo 60% T1</b>	<b>9 + 21 Trenes 85% T1</b>	<b>9 + 21 Trenes Agresivo 85% T1</b>
Plazo Proyecto T1/T1+T2	15,0 años 60%	15,0 años 60%	15,0 años 85%	15,0 años 85%
Tasa de Interés	6,65%	6,65%	6,65%	6,65%
Plazo Amortización	10,0 años	10,0 años	10,0 años	10,0 años
Premio ECA	7,00%	7,00%	5,00%	5,00%
Equity/Costos totales	<b>15,3%</b>	<b>12,2%</b>	<b>10,5%</b>	<b>8,5%</b>
LLCR T1+T2	<b>1,25x</b>	<b>1,15x</b>	-	-
LLCR T1	-	-	<b>1,10x</b>	<b>1,05x</b>
Pago Mes/Tren USD	<b>240,610</b>	<b>236,732</b>	<b>230,586</b>	<b>228,014</b>
Δ Escenario 60% T1	-	-1,61%	-4,17%	-5,24%

**ANEXO 7**  
**Modelo Financiero**

Escenario 1. Horizonte de Servicios a 10 años.

Cuadro 1. Importe de la Solución Económica

Concepto	Importe en Dólares sin IVA
Pago por Mes / Tren de Servicios	284,801

Cuadro 1.1. Cifras globales

Concepto	Importe en Dólares sin IVA
Valor del Contrato	1,107,116,029
Costo de Fabricación del Lote de 30 Trenes	No Disponible
Costo del Lote de 30 Trenes puesto en las instalaciones del Taller Tláhuac de la Línea 12	443,137,313

Cuadro 2. Condiciones del Financiamiento

Concepto	Cantidad
Monto del Crédito (Importe en Dólares Americanos)	317,219,419
Plazo del Crédito	9.5 años
Período de Gracia	2.5 años
Tasa del Interés y/o condiciones para su cálculo	6.65%
Costo de Comisiones	38,226,721

Cuadro 2.1. Tabla de Amortización del Crédito

Concepto	Importe en Dólares												
	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5	Año 6	Año 7	Año 8	Año 9	Año 10	Año 11	Año 12	Año 13
Preoperativo	Inicio Servicios	Termina Año 1 de Servicios	Termina Año 2 de Servicios	Termina Año 3 de Servicios	Termina Año 4 de Servicios	Termina Año 5 de Servicios	Termina Año 6 de Servicios	Termina Año 7 de Servicios	Termina Año 8 de Servicios	Termina Año 9 de Servicios	Termina Año 10 de Servicios	Termina Año 11 de Servicios	Termina Año 12 de Servicios
Saldo Insoluto	115,881,296	211,818,840	317,219,419	280,358,899	221,761,285	179,703,370	134,778,080	88,789,928	35,530,097	-	-	-	-
Amortización	-	-	-	36,860,520	58,597,813	42,057,916	44,925,280	47,988,152	51,259,831	35,530,097	-	-	-
Intereses	-	-	-	20,188,511	17,355,879	13,712,716	10,845,342	7,782,480	4,510,801	1,102,444	-	-	-

Cuadro 3. Estado de Resultados Proforma para todo el Horizonte de Evaluación, es decir, Incluyendo el Periodo Preoperativo y el Período

Concepto	Importe en Dólares												
	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5	Año 6	Año 7	Año 8	Año 9	Año 10	Año 11	Año 12	Año 13
Preoperativo	Inicio Servicios	Termina Año 1 de Servicios	Termina Año 2 de Servicios	Termina Año 3 de Servicios	Termina Año 4 de Servicios	Termina Año 5 de Servicios	Termina Año 6 de Servicios	Termina Año 7 de Servicios	Termina Año 8 de Servicios	Termina Año 9 de Servicios	Termina Año 10 de Servicios	Termina Año 11 de Servicios	Termina Año 12 de Servicios
Ingresos	38,448,121	63,102,386	129,802,757	102,528,324	140,976,445	102,528,324	102,528,324	102,528,324	102,528,324	102,528,324	102,528,324	102,528,324	17,088,054
Costos y Gastos	-	1,704,176	9,387,336	12,496,000	12,496,000	12,496,000	12,496,000	12,496,000	12,496,000	12,496,000	12,496,000	12,496,000	3,124,000
Mantenimiento Preventivo	-	858,907	4,731,230	5,794,000	5,794,000	5,794,000	5,794,000	5,794,000	5,794,000	5,794,000	5,794,000	5,794,000	1,448,500
Mantenimiento Sistemático de corta periodicidad	-	431,677	2,377,864	2,912,000	2,912,000	2,912,000	2,912,000	2,912,000	2,912,000	2,912,000	2,912,000	2,912,000	728,000
Mantenimiento Mayor	-	427,230	2,353,366	2,882,000	2,882,000	2,882,000	2,882,000	2,882,000	2,882,000	2,882,000	2,882,000	2,882,000	720,500
Mantenimiento Correctivo	-	845,269	4,656,105	5,702,000	5,702,000	5,702,000	5,702,000	5,702,000	5,702,000	5,702,000	5,702,000	5,702,000	1,425,500
Costo de administración del contrato del servicio	-	-	-	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1,000,000	250,000
Seguros	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Utilidad de Operación	38,448,121	61,398,210	120,415,421	90,032,324	128,480,445	90,032,324	90,032,324	90,032,324	90,032,324	90,032,324	90,032,324	90,032,324	13,964,054
Depreciación	9,223,956	24,099,086	44,793,841	60,640,543	60,640,543	60,640,543	60,640,543	60,640,543	60,640,543	60,640,543	60,640,543	51,300,696	8,930,998
Gastos Financieros	-	-	-	20,188,511	17,355,879	13,712,716	10,845,342	7,782,480	4,510,801	1,102,444	-	-	-
Utilidad Antes de Impuestos	29,224,165	37,299,124	75,621,580	9,203,269	50,484,023	15,679,065	18,546,439	21,609,301	24,880,980	28,289,337	38,731,628	5,033,056	
Impuesto Sobre la Renta	10,765,474	13,911,020	21,330,970	15,610,065	26,128,005	16,382,617	17,185,481	18,043,683	18,959,153	19,913,493	20,222,177	3,938,914	
Utilidad Neta	18,458,691	23,388,105	54,290,610	(6,406,796)	24,356,018	(703,552)	1,360,957	3,566,218	5,921,827	8,375,844	18,509,451	1,094,142	

ANEXO 6  
Solución Económica 00001009

Escenario 1. Plazo de 10 años de Servicio (120 Meses Contractuales)

Precio del Mes/Tren de Servicio, cotizado en Dólares Americanos sin IVA	Tipo de Cambio Estimado Pesos por Dólar	Estimado en Pesos por Mes Contractual para 30 trenes sin IVA	Estimado Diario por Tren sin IVA
284,801	13.50	115,344,364	128,160

Mes /Tren de Servicio Devengado	Mes Contractual	Lote de Trenes	Mes/Tren de Servicio Programados	Importe Devengado Neto Millones de Pesos	Pago Acumulado Neto Millones de Pesos
0	Mes 0	5	0.83	0.00	0.00
1	Mes 1	8	6.93	3.20	3.20
2	Mes 2	10	8.70	26.66	29.86
3	Mes 3	11	10.47	33.45	63.31
4	Mes 4	13	12.37	40.24	103.55
5	Mes 5	15	14.07	47.55	151.10
6	Mes 6	17	15.77	54.08	205.18
7	Mes 7	18	17.43	60.62	265.80
8	Mes 8	20	19.27	67.03	332.83
9	Mes 9	22	21.00	74.08	406.91
10	Mes 10	23	22.67	80.74	487.65
11	Mes 11	25	24.43	87.15	574.80
12	Mes 12	27	26.13	93.94	668.74
13	Mes 13	29	27.80	100.48	769.22
14	Mes 14	30	29.47	106.89	876.10
15	Mes 15	30	30.00	113.29	989.40
16	Mes 16	30	30.00	115.34	1,104.74
17	Mes 17	30	30.00	115.34	1,220.09
18	Mes 18	30	30.00	115.34	1,335.43
19	Mes 19	30	30.00	115.34	1,450.78
20	Mes 20	30	30.00	115.34	1,566.12
...	...	...	30.00	115.34	...
120	Mes 120	30	30.00	115.34	13,100.56

**ANEXO 10**  
**Calendario para el Pago de Servicios**

**Efectuado 1 Mayo de 10 Años de Servicio [10 Meses Continuados]**

**Efectuado 1 Mayo de 10 Años de Servicio [10 Meses Continuados]**

COLUMNA 1		COLUMNA 2		COLUMNA 3		COLUMNA 4	
Mes Continuado	Dia Número del Mes	Dia	mes	mes	mes	mes	mes
1	1	1	01	017	017	017	017
2	2	2	02	018	018	018	018
3	3	3	03	019	019	019	019
4	4	4	04	020	020	020	020
5	5	5	05	021	021	021	021
6	6	6	06	022	022	022	022
7	7	7	07	023	023	023	023
8	8	8	08	024	024	024	024
9	9	9	09	025	025	025	025
10	10	10	10	026	026	026	026
11	11	11	11	027	027	027	027
12	12	12	12	028	028	028	028
13	13	13	13	029	029	029	029
14	14	14	14	030	030	030	030
15	15	15	15	031	031	031	031
16	16	16	16	032	032	032	032
17	17	17	17	033	033	033	033
18	18	18	18	034	034	034	034
19	19	19	19	035	035	035	035
20	20	20	20	036	036	036	036
21	21	21	21	037	037	037	037
22	22	22	22	038	038	038	038
23	23	23	23	039	039	039	039
24	24	24	24	040	040	040	040
25	25	25	25	041	041	041	041
26	26	26	26	042	042	042	042
27	27	27	27	043	043	043	043
28	28	28	28	044	044	044	044
29	29	29	29	045	045	045	045
30	30	30	30	046	046	046	046
31	31	31	31	047	047	047	047
32	32	32	32	048	048	048	048
33	33	33	33	049	049	049	049
34	34	34	34	050	050	050	050
35	35	35	35	051	051	051	051
36	36	36	36	052	052	052	052
37	37	37	37	053	053	053	053
38	38	38	38	054	054	054	054
39	39	39	39	055	055	055	055
40	40	40	40	056	056	056	056
41	41	41	41	057	057	057	057
42	42	42	42	058	058	058	058
43	43	43	43	059	059	059	059
44	44	44	44	060	060	060	060
45	45	45	45	061	061	061	061
46	46	46	46	062	062	062	062
47	47	47	47	063	063	063	063
48	48	48	48	064	064	064	064
49	49	49	49	065	065	065	065
50	50	50	50	066	066	066	066
51	51	51	51	067	067	067	067
52	52	52	52	068	068	068	068
53	53	53	53	069	069	069	069
54	54	54	54	070	070	070	070
55	55	55	55	071	071	071	071
56	56	56	56	072	072	072	072
57	57	57	57	073	073	073	073
58	58	58	58	074	074	074	074
59	59	59	59	075	075	075	075
60	60	60	60	076	076	076	076
61	61	61	61	077	077	077	077
62	62	62	62	078	078	078	078
63	63	63	63	079	079	079	079
64	64	64	64	080	080	080	080
65	65	65	65	081	081	081	081
66	66	66	66	082	082	082	082
67	67	67	67	083	083	083	083
68	68	68	68	084	084	084	084
69	69	69	69	085	085	085	085
70	70	70	70	086	086	086	086
71	71	71	71	087	087	087	087
72	72	72	72	088	088	088	088
73	73	73	73	089	089	089	089
74	74	74	74	090	090	090	090
75	75	75	75	091	091	091	091
76	76	76	76	092	092	092	092
77	77	77	77	093	093	093	093
78	78	78	78	094	094	094	094
79	79	79	79	095	095	095	095
80	80	80	80	096	096	096	096
81	81	81	81	097	097	097	097
82	82	82	82	098	098	098	098
83	83	83	83	099	099	099	099
84	84	84	84	100	100	100	100
85	85	85	85	101	101	101	101
86	86	86	86	102	102	102	102
87	87	87	87	103	103	103	103
88	88	88	88	104	104	104	104
89	89	89	89	105	105	105	105
90	90	90	90	106	106	106	106
91	91	91	91	107	107	107	107
92	92	92	92	108	108	108	108
93	93	93	93	109	109	109	109
94	94	94	94	110	110	110	110
95	95	95	95	111	111	111	111
96	96	96	96	112	112	112	112
97	97	97	97	113	113	113	113
98	98	98	98	114	114	114	114
99	99	99	99	115	115	115	115
100	100	100	100	116	116	116	116
101	101	101	101	117	117	117	117
102	102	102	102	118	118	118	118
103	103	103	103	119	119	119	119
104	104	104	104	120	120	120	120
105	105	105	105	121	121	121	121
106	106	106	106	122	122	122	122
107	107	107	107	123	123	123	123
108	108	108	108	124	124	124	124
109	109	109	109	125	125	125	125
110	110	110	110	126	126	126	126
111	111	111	111	127	127	127	127
112	112	112	112	128	128	128	128
113	113	113	113	129	129	129	129
114	114	114	114	130	130	130	130
115	115	115	115	131	131	131	131
116	116	116	116	132	132	132	132
117	117	117	117	133	133	133	133
118	118	118	118	134	134	134	134
119	119	119	119	135	135	135	135
120	120	120	120	136	136	136	136
121	121	121	121	137	137	137	137
122	122	122	122	138	138	138	138
123	123	123	123	139	139	139	139
124	124	124	124	140	140	140	140
125	125	125	125	141	141	141	141
126	126	126	126	142	142	142	142
127	127	127	127	143	143	143	143
128	128	128	128	144	144	144	144
129	129	129	129	145	145	145	145
130	130	130	130	146	146	146	146
131	131	131	131	147	147	147	147
132	132	132	132	148	148	148	148
133	133	133	133	149	149	149	149
134	134	134	134	150	150	150	150
135	135	135	135	151	151	151	151
136	136	136	136	152	152	152	152
137	137	137	137	153	153	153	153
138	138	138	138	154	154	154	154
139	139	139	139	155	155	155	155
140	140	140	140	156	156	156	156
141	141	141	141	157	157	157	157
142	142	142	142	158	158	158	158
143	143	143	143	159	159	159	159
144	144	144	144	160	160	160	160
145	145	145	145	161	161	161	161
146	146	146	146	162	162	162	162
147	147	147	147	163	163	163	163
148	148	148	148	164	164	164	164
149	149	149	149	165	165	165	165
150	150	150	150	166	166	166	166
151	151	151	151	167	167	167	167
152	152	152	152	168	168	168	168
153	153	153	153	169	169	169	169
154	154	154	154	170	170	170	170
155	155	155	155	171	171	171	171
156	156	156	156	172	172	172	172
157	157	157	157	173	173	173	173
158	158	158	158	174	174	174	174
159	159	159	159	175	175	175	175
160	160	160	160	176	176	176	176
161	161	161	161	177	177	177	177
162	162	162	162				



## ANEXO 6

### Solución Económica

Escenario 2. Plazo de 15 años de Servicio (180 Meses Contractuales)

Precio del Mes/Tren de Servicio, cotizado en Dólares Americanos sin IVA	Tipo de Cambio Estimado Pesos por Dólar	Estimado en Pesos por Mes Contractual para 30 trenes sin IVA	Estimado Diario por Tren sin IVA
240,610	13.50	97,447,197	108,275

Mes /Tren de Servicio Devengado	Mes Contractual	Lote de Trenes	Mes/Tren de Servicio Programados	Importe Devengado Neto Millones de Pesos	Pago Acumulado Neto Millones de Pesos
0	Mes 0	5	0.83	0.00	0.00
1	Mes 1	8	6.93	2.71	2.71
2	Mes 2	10	8.70	22.52	25.23
3	Mes 3	11	10.47	28.26	53.49
4	Mes 4	13	12.37	34.00	87.49
5	Mes 5	15	14.07	40.17	127.66
6	Mes 6	17	15.77	45.69	173.35
7	Mes 7	18	17.43	51.21	224.56
8	Mes 8	20	19.27	56.63	281.19
9	Mes 9	22	21.00	62.58	343.77
10	Mes 10	23	22.67	68.21	411.99
11	Mes 11	25	24.43	73.63	485.61
12	Mes 12	27	26.13	79.37	564.98
13	Mes 13	29	27.80	84.89	649.86
14	Mes 14	30	29.47	90.30	740.17
15	Mes 15	30	30.00	95.71	835.88
16	Mes 16	30	30.00	97.45	933.33
17	Mes 17	30	30.00	97.45	1,030.77
18	Mes 18	30	30.00	97.45	1,128.22
19	Mes 19	30	30.00	97.45	1,225.67
20	Mes 20	30	30.00	97.45	1,323.12
...	...	...	30.00	97.45	...
180	Mes 180	30	30.00	97.45	16,914.67



## ANEXO 6

### Solución Económica

Escenario 2. Plazo de 15 años de Servicio (180 Meses Contractuales)

Precio del Mes/Tren de Servicio, cotizado en Dólares Americanos sin IVA	Tipo de Cambio Estimado Pesos por Dólar	Estimado en Pesos por Mes Contractual para 30 trenes sin IVA	Estimado Diario por Tren sin IVA
<b>240,610</b>	13.50	97,447,197	108,275

Mes /Tren de Servicio Devengado	Mes Contractual	Lote de Trenes	Mes/Tren de Servicio Programados	Importe Devengado Neto Millones de Pesos	Pago Acumulado Neto Millones de Pesos
0	Mes 0	5	0.83	0.00	0.00
1	Mes 1	8	6.93	2.71	2.71
2	Mes 2	10	8.70	22.52	25.23
3	Mes 3	11	10.47	28.26	53.49
4	Mes 4	13	12.37	34.00	87.49
5	Mes 5	15	14.07	40.17	127.66
6	Mes 6	17	15.77	45.69	173.35
7	Mes 7	18	17.43	51.21	224.56
8	Mes 8	20	19.27	56.63	281.19
9	Mes 9	22	21.00	62.58	343.77
10	Mes 10	23	22.67	68.21	411.99
11	Mes 11	25	24.43	73.63	485.61
12	Mes 12	27	26.13	79.37	564.98
13	Mes 13	29	27.80	84.89	649.86
14	Mes 14	30	29.47	90.30	740.17
15	Mes 15	30	30.00	95.71	835.88
16	Mes 16	30	30.00	97.45	933.33
17	Mes 17	30	30.00	97.45	1,030.77
18	Mes 18	30	30.00	97.45	1,128.22
19	Mes 19	30	30.00	97.45	1,225.67
20	Mes 20	30	30.00	97.45	1,323.12
...	...	...	30.00	97.45	...
180	Mes 180	30	30.00	97.45	<b>16,914.67</b>

**ANEXO 7**

Escenario 2. Horizonte de servicios a 15 años.

Cuadros 1. Importe de la Solución Económica

Concepto	Importe en Dólares
Tiene de Servicios	\$1n IVA

#### Cuadro 1.1. Cifras globales

Concepto	Importe en libras
Volar del Continente	\$100
Costo del billete de avión	1.382,00
No Disponibile	996
Costo del billete de avión de 30 pasajeros	1.382,00
Costo del billete de avión de 30 pasajeros	1.382,00
Costo de la tarifa de 15 libras	13
Total Tarifa de 15 libras	13

#### **Cuadro 2. Condiciones del fin de la amnistía**

41.617.965	Costo de Comisiones
6.654	Tasa de interés y condiciones para su cálculo
25.000	Monto de Crédito
12.5 Més	Período de Crédito
349.511.531	Monto de Crédito Importe en Dólares Americanos
Carácter	Carácter

**SEGURO DE VIDA Y SEGUROS DE RIESGOS SOCIALES**

Alto 1	Concepto	Properativo	Sabido/Instituto	Amotizacón	Intereses
			125.219.003		

Cuadro

20110

## ANEXO 7

### Modelo Financiero

Escenario 2. Horizonte de Servicios a 15 años.

	Importe en Dólares
	sin IVA
	20.810

Cantidad	309.411.931
10x3	1.382.085.7966
No Disponibles	-
sanciones	443.131.313

Ganancia	12.240.000
2.5 años	6.65%
10	41.617.985

	Importe en Dólares																		
	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5	Año 6	Año 7	Año 8	Año 9	Año 10	Año 11	Año 12	Año 13	Año 14	Año 15	Año 16	Año 17	Año 18	
Prospectivo	Inicia Servicios	Termina Año 1 de Servicios	Termina Año 2 de Servicios	Termina Año 3 de Servicios	Termina Año 4 de Servicios	Termina Año 5 de Servicios	Termina Año 6 de Servicios	Termina Año 7 de Servicios	Termina Año 8 de Servicios	Termina Año 9 de Servicios	Termina Año 10 de Servicios	Termina Año 11 de Servicios	Termina Año 12 de Servicios	Termina Año 13 de Servicios	Termina Año 14 de Servicios	Termina Año 15 de Servicios	Termina Año 16 de Servicios	Termina Año 17 de Servicios	
periodico	125.270.003	230.735.854	319.431.331	321.921.910	260.411.925	251.325.024	220.734.494	187.023.905	151.549.125	113.355.788	77.179.004	29.942.642	-	-	-	-	-	-	
1 servicio	839.298	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-		
	32.482.399	53.311.735	109.562.184	119.102.130	86.619.731	10.201.460	13.493.000	13.493.000	13.493.000	13.493.000	13.493.000	13.493.000	13.493.000	13.493.000	13.493.000	13.493.000	13.493.000	13.493.000	
	-	-	1.851.972	1.021.675	5.621.829	6.892.000	5.692.000	6.892.000	5.692.000	6.892.000	5.692.000	6.892.000	5.692.000	6.892.000	5.692.000	6.892.000	5.692.000	6.892.000	
	-	-	431.974	3.278.497	2.914.000	2.914.000	2.914.000	2.914.000	2.914.000	2.914.000	2.914.000	2.914.000	2.914.000	2.914.000	2.914.000	2.914.000	2.914.000	2.914.000	
	-	-	839.298	4.573.631	3.978.000	3.978.000	3.978.000	3.978.000	3.978.000	3.978.000	3.978.000	3.978.000	3.978.000	3.978.000	3.978.000	3.978.000	3.978.000	3.978.000	
	-	-	-	-	-	1.000.000	5.601.000	5.601.000	5.601.000	5.601.000	5.601.000	5.601.000	5.601.000	5.601.000	5.601.000	5.601.000	5.601.000		
	-	-	-	-	-	1.000.000	1.000.000	1.000.000	1.000.000	1.000.000	1.000.000	1.000.000	1.000.000	1.000.000	1.000.000	1.000.000	1.000.000		
	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-		
	32.482.399	51.458.265	99.460.724	16.280.92	29.651.865	39.552.579	22.689.791	20.600.016	17.932.882	15.948.462	13.828.783	11.360.597	9.465.035	3.803.011	6.562.508	9.928.582	11.360.597	13.828.783	15.948.462
	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-		
	26.318.347	35.178.472	68.808.859	10.984.361	45.455.034	15.641.300	17.675.689	22.000.560	24.28.117	27.011.563	29.771.141	32.645.510	33.574.152	39.821.510	41.435.170	45.401.014	48.210.014	51.420.014	54.610.014
	9.095.072	12.986.912	18.746.813	5.978.506	10.398.815	12.223.275	23.081.560	50.630.978	52.424.485	5.671.245	6.948.180	6.215.382	11.568.903	13.429.074	15.415.970	17.495.559	18.154.738	18.610.787	18.610.787

Todo el Horizonte de Evaluación, es decir, incluyendo el Período Prospectivo y el Periodo

*C  
C  
C  
C  
C*

**CONFIDENCIAL**

卷之三

EXCELENTE. MUNDO DE LOS SABORES

1000

८

